

Comisión General de Bioética.
Orden Hospitalaria
de San Juan de Dios.

Cuidado de la Creación para una Hospitalidad Holística. (Resumen)



Documento completo en inglés:
https://www.ohsjd.org/Resource/DraftEnvironmentalEthicsCaringforCreationFinalSeptember2023_5.pdf

El documento “**Cuidado de la Creación para una Hospitalidad Holística - Reflexión sobre Ética Medioambiental**”, de la **Comisión General de Bioética**, presentado por el **Hermano Hugues Assou** a toda la **Orden Hospitalaria** y a la **Congregación de las Hermanas Hospitalarias** el 8 de septiembre, es el resultado de una reflexión que esta comisión viene desarrollando sobre el cuidado de la tierra en el contexto de la hospitalidad.

“**Cuidado de la Creación**” presenta su contenido estructurado en torno a los conceptos que se

analizan: la ética medioambiental, sus raíces y fundamentos bíblicos, y finaliza con una propuesta descriptiva para el mundo de la hospitalidad, basada en la Encíclica Papal **Laudato Si’**.

Desde el principio, su introducción nos lleva a una analogía con la parábola del **Buen Samaritano (Lucas 10: 25-37)**, afirmando que nuestro planeta, nuestra casa común, parece haber “**caído en manos de malhechores que lo despojaron**” de sus atributos, lo hundieron y “**huyeron dejándolo medio muerto**” (**Lucas 10: 30**).

De hecho, esta parábola evangélica es un punto de referencia fundamental para la espiritualidad juandediana. El texto dice que la actitud de bondad del samaritano se realiza en su implicación: se detiene, ve, siente compasión, actúa y se implica en la situación que encuentra. En este sentido, el mundo que habitamos también está siendo saqueado hoy, y la solución debe pasar por acercarnos al problema, comprender nuestro papel y responder activamente. Implicación y acción son palabras clave en todo el documento.

Para el ministerio de la Hospitalidad, el reto es saber cómo la Familia Hospitalaria puede ofrecer a la Iglesia y al mundo una “**nueva Hospitalidad**” que responda al grito de la tierra. Esta pregunta vuelve a centrar a la Orden Hospitalaria en la respuesta a los más pobres y en la invitación que Dios nos hace a responder, en el contexto de la vida fraterna, al grito del hombre y al grito de la tierra.

No se trata de una cuestión nueva para la Orden Hospitalaria. Como indica el documento “**Cuidado de la Creación**”, la **Carta de Identi-**

dad de la Orden (2000) presenta un claro llamamiento al cuidado de la Creación, en la medida en que subraya que el respeto de la vida humana se deriva de las “**responsabilidades para con los recursos de la biosfera**”. Sin embargo, en términos de acción, el foco principal se ha mantenido en el cuidado de los enfermos y los necesitados, sin que haya habido un amplio desarrollo en el campo de la ética medioambiental.

En este sentido, esta reflexión y este llamamiento son importantes, ya que la inacción pone en peligro el medio ambiente y, en consecuencia, la vida y la dignidad de los más vulnerables y de las generaciones futuras.

La reflexión de la **Comisión General de Bioética** en este texto responde a las recomendaciones del último Capítulo General, es decir, crear una guía de reflexión sobre ética medioambiental que complemente el Código Ético de la Orden y sirva también para concretar lo definido en la Carta de Identidad.

El texto “**Cuidado de la Creación**” pretende, por tanto, ofrecer orientaciones de ética ambiental para que la Orden Hospitalaria y la Congregación de Hermanas Hospitalarias puedan responder a los desafíos ecológicos de hoy. Se invita a ambas instituciones a fomentar actitudes estratégicas que creen relaciones responsables con el medio ambiente, en el que vivimos y compartimos el carisma, y del que sólo somos administradores. El texto añade:

«**Como hospitalarios, estamos llamados a "cooperar como instrumentos de Dios en el cuidado de la creación" de todas**

las maneras posibles. Estamos llamados a abrirnos a nuestro entorno, a escuchar con atención a todas las criaturas que habitan este pequeño planeta, nuestra casa común; debemos ser compañeros de diálogo, aportando nuestra contribución específica a la curación de nuestro mundo y de las personas que viven en él». (página 4 del documento)

De raíz juandediana, el documento afirma que quizá no sea fácil atribuir a la vida de San Juan de Dios la expresión de la atención a la ecología. Sin embargo, se presta mucha atención a los componentes medioambientales de su atención a los enfermos, ya que no se limitaba a tratar sus cuerpos, sino que les garantizaba cobijo, comida caliente, colchones y mantas.

Incluso en el episodio del incendio del Hospital de Granada, después de salvar a los enfermos, su preocupación era también salvar todo lo material que podía; o, habiendo sido pastor, San Juan de Dios tenía un sentido contemplativo de todo lo que le rodeaba, abriendo su sensibilidad a las dificultades del prójimo.

A lo largo de la historia de la Orden, ha habido varios ejemplos de preocupación por la ecología (humana), como los baños para enfermos de la piel en el hospital de **Antón Martín**, o el uso de plantas medicinales por parte de los especialistas religiosos (farmacéuticos), o incluso la preocupación de **San Benito Menni** por el equilibrio entre la belleza, la armonía, la luz y las plantas, los colores y los materiales, revelando un sentido de “**complementariedad entre la ciencia y la caridad**”. La preocupación de San Benito Menni por el equilibrio entre belleza, armonía,

luz y plantas, colores y materiales, revelando un sentido de

«Complementariedad entre ciencia y caridad, entre la belleza del servicio y la verdad del cuidado de las personas, transmitida en una estética digna que nos conduce simultáneamente a la dimensión espiritual y al amor misericordioso y compasivo de Jesús por los más vulnerables y los enfermos» (p. 5 del documento).

Con todas estas consideraciones introductorias, se justifica la pregunta ¿cómo podemos, como hospitalarios, establecer un marco para la Ética Medioambiental? La respuesta puede resumirse en cuatro puntos principales.

1) Concepto de ética medioambiental - Este concepto sitúa la ética ecológica como la extensión de la posición moral, en relación con Dios, la persona, los demás seres humanos y la creación. Inspirándose en autores como E. Haeckel o J. Bate, el concepto se basa en las interrelaciones entre los cuatro enumerados en la frase anterior, relaciones que requieren evaluación y se basan en valores, normas y comportamientos que, en consonancia con las condiciones ecológicas, contribuyen al bienestar de los seres humanos y otras formas de vida.

2) Raíces bíblicas de la ética medioambiental - Las dos fuentes son, por supuesto, el Antiguo y el Nuevo Testamento. Estas fuentes bíblicas nos recuerdan nuestra responsabilidad de cuidar la tierra. Muestran el humilde reconocimiento

de que los seres humanos no son el centro de las cosas, desafiando la visión antropocéntrica que exalta a la humanidad por encima del resto de la creación y conduce invariablemente a la explotación.

El hombre ya no es la medida de todas las cosas. Esto hace necesario discernir la identidad y la vocación humanas: somos anfitriones de una visión de paz y contemplación para descubrir la presencia de algo superior; se nos prohíbe destruir innecesariamente; estamos llamados a la reverencia, el respeto, la consideración por la armonía y el equilibrio.

El documento “Cuidado de la Creación” invita, pues, al lector a visitar el **Libro del Génesis** y meditar profundamente sobre la relación que en él se establece entre el hombre y la creación. Esta relación está muy lejos de interpretarse únicamente en términos de sometimiento: en cambio, existe una relación mutua entre la humanidad y el resto de la creación.

Al hombre se le asigna un doble papel de cultivar (trabajar, arar, roturar) y custodiar (cuidar, proteger, supervisar y preservar). El medio ambiente garantiza la supervivencia del hombre y el hombre garantiza el medio ambiente manteniéndolo fecundo (Noé). Otros libros del **Antiguo Testamento** contienen compromisos con el medio ambiente: el **Libro del Deuteronomio**, el **Levítico**, los **Salmos** y los **Profetas**.

En el Nuevo Testamento, hay referencias en todos los evangelistas y en San Pablo.

3) Principios fundamentales de ética medioambiental - El texto presenta ocho principios fundamentales:

- A)** Universo sacramental: el mundo presenta la presencia del Creador a través de signos visibles y asequibles.
- B)** Respeto a la vida: todas las criaturas forman parte del plan divino, donde el respeto a la naturaleza y el respeto a la vida humana son inseparables. El respeto a la vida y, sobre todo, a la dignidad de la persona humana se extiende al resto de la creación, a las demás especies, al ecosistema.
- C)** Bien común planetario: un mundo interdependiente, los bienes de la naturaleza pertenecen a todos, todos se ven afectados y todos son responsables.
- D)** Solidaridad: exige sacrificar nuestros intereses personales por el bien de los demás y de la tierra que compartimos. Esto fomenta la cooperación y una estructura justa de reparto comunitario.
- E)** El propósito universal de las cosas de la creación: la obligación de trabajar por un sistema económico justo, con un reparto equitativo de la generosidad de la tierra y del esfuerzo humano con todas las personas. Las cosas de la creación están pensadas para el bien de toda la familia humana y no sólo para unos pocos.
- F)** Opción por los pobres: lo que nos da la pasión por buscar un mundo más equitativo y sostenible.
- G)** Desarrollo auténtico: ofrecer una dirección de progreso que respete la dignidad humana y limite el crecimiento material.

H) Justicia entre generaciones: la solidaridad intergeneracional es un bien común que se extiende a las generaciones futuras, ya que el mundo que hemos recibido pertenece también a quienes nos sucederán.

4) Matiz práctico - la llamada de **Laudato Si'** - Al responder a la pregunta “¿cómo podemos, como hospitalarios, establecer una articulación de la Ética Ambiental?”, este será el punto que tendrá mayor impacto en todo el texto. Para responder a la pregunta de qué debemos hacer, la matriz se divide en dos parámetros: una evaluación de nuestro estilo de vida y el desafío de vivir un nuevo estilo de Hospitalidad.

En cuanto a la evaluación de nuestro **estilo de vida**, a la luz de lo que señala **Laudato Si'**, es decir, la referencia a que la degradación de nuestro estilo de vida nos obliga a hacer este examen, hay seis áreas que requieren nuestra especial atención:

- A)** Contaminación y cambio climático, incluida la gestión inadecuada de residuos y basuras.
- B)** Escasez de agua: un derecho humano básico
- C)** Pérdida de biodiversidad
- D)** La degradación de la calidad de vida y el deterioro social
- E)** Desigualdades globales, más pobres y más marginados
- F)** La escasa respuesta a los problemas medioambientales, por qué somos tan lentos en reaccionar y la influencia de la tecnología financiera.

En cuanto al reto de tener un **nuevo estilo de hospitalidad**, nos fijamos en dos parámetros: el liderazgo carismático (profético) y los retos de la propia encíclica, que luego se basan en acciones concretas.

Así, como primer parámetro, el liderazgo carismático implica siete pasos fundamentales: **(1)** desarrollar el liderazgo asegurando el apoyo de líderes clave en todo el ministerio; **(2)** fomentar una conversión ecológica mediante la educación y una espiritualidad que permita ver, conocer y amar la creación como Dios la ve; **(3)** crear un equipo que dirija los objetivos y acciones ecológicas; **(4)** implicar en la acción al mayor número posible de personas; **(5)** diseñar y elaborar proyectos viables; **(6)** estar abierto a aceptar retos, aunque impliquen decisiones difíciles; **(7)** revisar lo conseguido y reorientar para continuar las acciones.

Como segundo parámetro, la propia Encíclica **Laudato Si'** contiene objetivos que deben guiar acciones que se asumen, en particular, como respuesta al **“grito de la tierra”** y al **“grito de los pobres”**. Estos objetivos se basan en avanzar hacia una economía ecológica y estilos de vida sostenibles, reformular la formación en un sentido ecológico y transformador, adoptar una espiritualidad ecológica que nos ayude a **“descubrir a Dios en todas las cosas”**, con especial énfasis en implicar a la comunidad y fomentar la participación y las acciones sinodales en respuesta al **“grito de la tierra”**.

Sobre este último punto, el documento plantea a continuación líneas de actuación dedicadas a tres sectores: la Orden Religiosa, los Centros Asistenciales y las Comunidades:

- Dentro de la Orden, las acciones se centran, por ejemplo, en promover la formación sobre temas de ecología integral, fomentando actitudes transformadoras dentro de la institución y en red con otras instituciones eclesiales, basándose en técnicas de comunicación testimonial.
- En el marco de los Centros, la atención se centra en las respuestas al impacto que las instalaciones y procesos vinculados a la producción de cuidados tienen sobre el medio ambiente y sobre las personas más vulnerables al cambio climático y la contaminación. Aquí se ofrecen al lector diversas propuestas de aplicación a nivel de centro, incluyendo el diseño de objetivos y propuestas de actuación (en materia de residuos, energía, agua, entre otros).
- En el contexto de las Comunidades, y por extensión como propuesta a las familias, un listado de acciones concretas para una mejor gestión y cuidado de aspectos que van desde el uso del agua, la energía, los electrodomésticos, entre otros, hasta los momentos de liturgia y oración, añadiendo propuestas de reflexión y seguimiento.

Cada cristiano y cada comunidad deben ser un instrumento de respuesta al grito de los pobres, como nos exhorta el Papa Francisco. En este sentido, el documento **“Cuidado de la Creación”** termina ofreciendo una nueva relevancia a las obras de misericordia, adaptándolas a una lectura ecológica y a las consecuencias del cambio climático al que nos enfrentamos hoy en día.

